# Diario Balear.

MIERCOLES 16 SETIEMBRE DE 1829.

San Cornelio papa y mártir.—*Témpora.*

Sale el sol á las 5 y 51 minutos y se pone á las 6 y 9 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 PARA EL 16.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejercito y reino=Salvador Valencia.

ARTICULO DE OFICIO.

*Real orden previniendo que el reglamento de 25 de abril de 1825 quede vigente en la parte que concede grado y sueldos de oficiales á los sargentos de las clases que menciona.*

Al comandante general de granaderos y cazadores provinciales de la guardia Real digo con esta fecha lo que sigue: Habiendo dado cuenta al Rey nuestro Señor de la instancia documentada que V. E. dirigió con su informe de 3 de abril del año prócsimo pasado, por la que D. Francisco Villardi Pozzi, subteniente graduado de infantería, y sargento 1.º del primer regimiento de cazadores provinciales de la guardia Real de su mando, solicita el grado y sueldo de teniente por considerarse comprendido en la Real orden de 31 de agosto de 1826, referente á la de 23 de enero de 1808, que concedia á los sargentos de

Guardias que cumpliesen 35 años de servicio los espresados grado y sueldo; y en vista de otras dos instancias dirigidas igualmente por V. E. en 9 y 24 de setiembre del propio año, en que Josef Suarez Sambad y Juan Gonzalez Bueno, sargentos 1º y 2º de la misma brigada de cazadores solicitan grado y sueldo de subtenientes, con arreglo á lo prevenido en el reglamento de la guardia Real de esta arma de 25 de abril de 1825, teniendo S. M. presente que si bien por Real orden de 12 de agosto de 1827 fue derogada la precitada de 23 de enero de 1808, respecto á los sargentos de la guardia Real de infantería, no lo estaba para los de granaderos y cazadores provinciales por no tener asignadas iguales ventajas en los reglamentos respectivos; tuvo á bien mandar. que el Consejo supremo de la Guerra informase acerca del asunto en general, y de cada una de las referidas instancias en particular. En cumplimiento de esta Real resolucion dicho supremo tribunal, con presencia de antecedentes y de los pareceres de sus fiscales militar y togado que hizo presentes, espuso lo que juzgó oportuno en acordada de 11 de mayo último; y S. M., conformándose con el dictámen del fiscal togado, se ha dignado resolver que el espresado reglamento de 25 de abril de 1825 quede vigente en la parte que concede grado y sueldos de oficiales á los sargentos de granaderos y cazadores provinciales que cumplan los años de servicios que en el mismo se prefijan, siendo su soberana voluntad que esta gracia sea estensiva á los demas cuerpos de su guardia Real. En su consecuencia, y teniendo Villardi Pozzi cumplidos sin nota 40 años de servicio, se ha dignado S. M. concederle el grado y sueldo de teniente que solicita, cuyo Real despacho se espedirá luego; pero no ha venido en acceder á las solicitudes de Suarez Sambad y

Gonzalez Bueno, no acreditando el primero hallarse purificado, y pertenecer el segundo á la clase de sargentos segundos. De Real orden &c. Madrid 19 de junio de 1829.=Zambrano.

(*G. de M.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

*INGLATERRA.=Lóndres 2 de agosto.*

El gobierno ha recibido pliegos de Corfú con fecha 12 de julio: por ellos y por varias cartas que han llegado por el mismo conducto tenemos noticias de Constantinopla hasta 1.° de julio. Dicen que las escuadras que acompañaban á los embajadores habian llamado la atencion de los habitantes de Constantinopla. Un buque frances tuvo la desgracia de barar en el canal, mas los ingleses llegaron felizmente á su destino: esta circunstancia hizo en los turcos una impresion favorable á los ingleses. El capitan bajá vino de Bujukderé á ver la fragata francesa *la Blonde*. La escuadra turca, surta entonces en el puerto de Bujukderé, se componia de un navío de 136 cañones y 1400 hombres de tripulacion, cinco navíos de dos puentes, dos fragatas, tres corbetas y la fragata apresada á los rusos, que tiene 44 cañones.

*FRANCIA.=Paris 10 de agosto.*

El diario de Bruselas de 2 del corriente refiere lo que sigue:

»Un furioso huracan, que duró desde la tarde del sábado 25 de julio hasta el dia siguiente 26, ha causado en muchos distritos de este departamento unos desastres de tal naturaleza, que ha destruido casi enteramente todos los sembrados. Los labradores han perdido no solo la cosecha de granos y vinos que aparentaba ser este año muy abundante, sino que ha desaparecido el arbolado, y varias casas han sido arruinadas, dejando en absoluta miseria una infinidad

de colonos y jornaleros. No se limita el efecto de este furioso huracan á la ruina de la agricultura, pues tambien ha costado la vida á algunos habitantes.

»Segun el parte de las autoridades de Voulgez y Perignac, dos muchachas que estaban en un molino, quedaron sepultadas bajo las ruinas del edificio, que fue arrebatado en parte por un torrente que se formó con los copiosos aguaceros. En Perignac un labrador, despues de haber ecsaminado su hacienda, que estaba enteramente destruida, se mató de desesperacion.”

(*G. de M.*)

---

## CORRESPONDENCIA.

Señor redactor del *Correo*: Muy señor mio de todo mi aprecio: soy un ignorante de pies á cabeza, y estoy bien persuadido de esta verdad, porque tengo muy presente aquella mácsima que dice: »La mayor parte de las cosas que sabemos es la menor de las que ignoramos” No crea vmd. que este sea un lenguaje farisáico, pues con la misma ingenuidad que lo confieso asi lo siento, bien á pesar mio. Esto supuesto, vamos al asunto.

En el número 174 de su instructivo periódico, haciendo el analisis del libro traducido por el Sr. Rementería titulado *El Hombre fino*, dice vmd. entre otras cosas »Habrá sabios que encuentren el asunto superficial.”

Continúa vmd. »¡Válgate Dios por sabios!”

Item: »¡Y son tantos..... tantos los que no son sabios!”

Por último concluye con la pregunta »¿qué le hemos de hacer?” Yo se lo diré á vmd.: lo que debe hacer el señor redactor es tener la bondad de manifestar á los ignorantes como yo, con la fran-

queza é imparcialidad que acostumbra, ¿qué se entiende por sabio?

Ruego á vmd. disimule esta impertinencia, hija de la torpeza de su siempre atento servidor Q. S. M. B.=*El suscriptor ignorante.*

RESPUESTA DE LA REDACCION.

¡Válganos Dios, señor suscriptor, que tan modesto es que se lluma ignorante á sí mismo!.... ¡Válganos Dios, y que preguntita la que vmd. me hace! ¿Quién ha de llamarse justamente *sabio* sino aquel que tiene y posee la sabiduría? Pero está visto que vmd. es un maulon, y que lo que quiere que le digan es como pasan por sabios muchos *que no lo son*; y como otros, aunque tengan algo de tales, saben dar mas valor á su ciencia, y erigirse (ó quererse erigir) en verdaderos árbitros del *saber* de los demas. ¿Cree vmd. que se necesite muchas veces ser *realmente sabio* para tener fama de tal? Pues si tal sucede mude vmd. de concepto. Son tantas.... tantas las reputaciones que en este género hay usurpadas!... Vea vmd. á *Lisipo*: es hombre que nada sabe; pero tiene gran memoria: lo que ha leido por la mañana lo propala por la noche con pedantesca desfachatez. Oiga vmd. sin embargo á las gentes y le dirán que Lisipo es un *sabio*.

¿Ve vmd. aquel D. *Hermógenes* encapotado en su airecito burlon hablar muy poco, y ese poco fallando siempre con tono doctoral? Pues solo con eso se hace pasar por *sabio*.

Oiga vmd. á D. *Críspulo* el cejijunto. Nada encuentra bueno: á todo tiene el *pero* en la boca: cuanto hacen los demas es para él asunto de poca cuantía y merecimiento. Verdad es que él *no hace nada*; ¿pero qué importa? ¿Es poco hacer el desaprobar lo

que otros hacen? Esto basta y sobra á veces para ser tenido por *sabio*.

Alli veo á D. *Melifluo* ¿No observa vmd. señor suscriptor mio, qué puerco va? No repara vmd, qué camisa tan arrugada, qué pelo tan desaliñado, qué uñas tan ribeteadas de tinta y de tabaco, qué dientes tan sucios, qué lamparones en la levita, qué costra en los zapatos? Pues admírese vmd: eso le hace pasar por sabio. Porque eso de poder *saber algo*, y ser limpio, aseado, pulcro y cuidar de no dar asco á las gentes..., eso, desengáñese vmd., para ciertos y ciertos individuos es cosa incompatible. Aténgome á D. *Melifluo*, que (como vmd. ve) es un sabio. Algo cochino sí; pero en fin es un *sabio*.

¿Quiere vmd. *saber* otro modo de ser sabio? Pues mire usted: consiste en hablar mucho, en disertar sobre todo, en no comenzar frase en que no se diga con imperio *desengáñese vmd.*; y luego á renglon seguido se emboca la sentencia. Todo esto debe acompañarse de una voz *rajante*.... ¿qué terminillo, he?..., fuerte, campanuda. En una palabra, conviene meter mucho ruido, y aun no dañará el hablar á gritos.... ¡Qué malo es vmd., señor suscriptor! Ya oigo lo que dice, á saber: que si á meter ruido se va, nadie mete mas ruido que un asno cuando rebuzna. No sea vmd. mordaz. Aqui no se habla de esa clase de asnos.... ¿Asnos he, y estamos hablando de sabios?.... Buenas y gordas.

Pero la quinta esencia del saber, lo profundo del refinamiento, lo sublime de la habilidad en esto de ser ó de pasar por sabios, tiene, carísimo suscriptor, otro *busilis*, del que importa dar una idea. ¿Sabe vmd. lo que quiere decir *pandilla*? ¡Pandilla, pandilla!!! Vamos no se devane vmd. los sesos.... »Pandilla (ahi estan los diccionarios que no me dejarán

mentir); pandilla es aquella liga ó union que hacen algunos para engañar á otros." =¿Qué tal? ¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?

Pues sepa vmd., y no es cuento, que lo superfino del negocio es ser *sabio de pandilla*. Me esplicaré: en pertenecer á un número establecido de ocho ó diez ó quince individuos (v. g.) que entre sí se elogian mucho; que unos son de otros las trompetas de la fama; que forman un nudo gordiano, digámoslo asi, que nadie puede romper; que no reconocen mas gobierno, mas ley, mas ciencia, mas honradez, mas talento que el que está repartido entre ellos mismos. Todo lo que no sea *obra de ellos*, todo lo que no sea *ser ellos*.... es *para ellos* miserabilísima bicoca: ellos son los científicos, los buenos, los únicos. ¡Tristes de los que no fueren de la pandilla!

Qui n'aime pas Cottin, n'aime pas son Roi,
el n'a, selon Cottin, ni Dieu, ni foi, ni loi.

¿Se da un empleo, y no es á alguno de ellos? Oígales vmd. murmurar, y hasta mirar con lástima á los que eligen y á los elegidos. ¿Se representa una obra dramática, y no es *de ellos* el que la ha escrito? Sin ir al teatro se sabe de antemano que no puede ser buena. ¿Se trata de alguna empresa literaria, y no se les busca para que la dirijan, ó por miedo de que *la maten*, ó por otros motivos, sean los que fueren? Al instante verá vmd. á alguno *de ellos* que pronostica su muerte, y aun la compone un *epitafio*. En fin todo lo que no sea estar *con ellos*, ser de su *gremio*, bajarles la cabeza, alabarlos, pregonarlos, admirarlos y reverenciarlos es errar el golpe; es no ser sabios. ¿Lo entiende vmd., señor suscriptor pregunton? El diablo tiene vmd. en el cuerpo para hacerme decir cosazas de este jaez; pero en

fin dichas se estan: ¿qué le hemos de hacer? De todos modos ahi tiene vmd. algunas recetillas para pasar por sabio; pero, creame vmd., la primera, la eficaz, la esencial... es la última. Con que ojo al negocio: si quiere vmd. tener quien le alabe ¡cuenta con ella! hágase vmd.... (lo demas es perder tiempo).... hágase vmd.... ¿lo digo?.... hágase vmd. *sabio de pandilla.*

(*C. L. y M.*)

---

## NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

### CAPITANÍA DEL PUERTO.

*Embarcacion fondeada el dia* 12 *del corriente.*

Del Ferrol el bergantin S. Agustin, su capitan D. Alejo Fano, con maiz: este buque es de arribada y va á Tarragona.

*Idem el* 14. De Gibraltar la jávega S. Fernando, su patron Juan Sastre, en lastre: queda en cuarentena.

El bergantin María, su capitan D. Mateo Ferrer: viene de arribada por el mal tiempo.

*Despachada el* 12. Para la costa el laud Almas, su patron Guillermo Pujol, en lastre.

*Idem el* 14. Para id. el id. S. José, su patron Vicente Mandilego, en idem.

### AVISO.

El domingo 20 del corriente saldrá para Barcelona el javeque Ntra. Sra. del Cármen, al mando del patron Nicolas Vivó: admite carga y pasageros para dicho punto.

CON SUPERIOR PERMISO.

Imprenta de Felipe Guasp.